

METALÚRGICA MAURO DE

CARLOS A. PASCUAL Y

SUC. DE MIGUEL L.

MAGNONI S.H.

SUBSANACIÓN

METALÚRGICA MAURO S.R.L.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario en autos: METALÚRGICA MAURO DE CARLOS A. PASCUAL Y SUC. DE MIGUEL L. MAGNONI S.H. s/SUBSANACIÓN METALÚRGICA MAURO S.R.L, Expte. Nº 87/2018 (CUIJ 21-05503602-8), se hace saber la siguiente publicación en el Boletín Oficial de la regularización de la sociedad de referencia:

Reunidos los Sres. CARLOS ALBERTO PASCUAL, cuyos datos se indican seguidamente, MARCELO MIGUEL MAGNONI, con los datos que infra se consignan, MAURICIO MARTÍN MAGNONI, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1975, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Guillermina Ciminari, con domicilio en calle San Lorenzo Nº 1754 de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 24.620.907, CUIT: 20-24620907-4 y ELDA TARQUÍNI, argentina, nacida el 31 de mayo de 1943, jubilada, viuda en primeras nupcias de Miguel Liberato Magnoni, con domicilio en caite San Lorenzo Nº 1765 de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 4.447.506, CUIT: 27-04447506-0; los tres últimos nombrados en carácter de herederos del señor MIGUEL LIBERATO MAGNONI, conforme resolución Nº 1630 de fecha 17 de diciembre de 2009 dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, en autos MAGNONI, MIGUEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. Nº 687/2009; acorde instrumento de fecha 22 de diciembre de 2017 convienen por unanimidad la subsanación de METALÚRGICA MAURO DE CARLOS A. PASCUAL y SUC. DE MIGUEL L. MAGNONI SOCIEDAD DE HECHO, CUIT 30-58015850-8 y la constitución de METALÚRGICA MAURO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continuidad jurídica de aquella, y en cumplimiento del art. 10 de la ley 19550 y sus modificaciones se hace saber:

1) DATOS DE LOS SOCIOS: CARLOS ALBERTO PASCUAL, argentino, nacido el 31 de marzo de 1945, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Ana María Figueroa, con domicilio en calle Malvinas Argentinas Nº 2753 de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, D.N.I Nº 6.140.238, CUIT: 20-06140238-2; MARCELO MIGUEL MAGNONI, argentino, nacido el 10 de Febrero de 1968, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Marisa María de Luján Vitar, con domicilio en calle San Lorenzo Nº 1754 de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 20.141.918, CUIT:20-20141918-3.

2) FECHA DEL INSTRUMENTO DE SUBSANACIÓN: 22 de diciembre de 2017.

3) DENOMINACIÓN SOCIAL: METALÚRGICA MAURO S.R.L.

4) DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD: Ruta 33 Km 745 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe.

5) PLAZO DE DURACIÓN: noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) fabricación y venta de maquinarias y equipos de uso agropecuario y forestal; b) fabricación de carrocerías para automotores y fabricación de remolques y semi remolques. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.

7) CAPITAL SOCIAL: PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL (\$ 5.731.000), divididos en cincuenta y siete mil trescientas diez (57.310) cuotas de pesos cien (\$100) cada una.

8) COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN: Estará a cargo de UNO o MÁS GERENTES, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Designados como Gerente los Sres. Carlos Alberto Pascual y Marcelo Miguel Magnoni.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

9) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

NATION LITORAL S.A.

CAMBIO DE SEDE

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia a cargo del Registro Público de la ciudad de Santa Fe, dispuesto en los autos caratulados NATION LITORAL S.A. s/Cambio de Sede Social, CUIJ N° 21-05196660-8 se ha ordenado la publicación del siguiente edicto:

Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 20 de Febrero de 2018 ha decidido trasladar su sede social a calle Ricardo Balbín N° 2656 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 28 de marzo de 2018. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

NATION S.A.

CAMBIO DE SEDE

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia a cargo del Registro Público de la ciudad de Santa Fe, dispuesto en los autos caratulados NATION S.A. s/Cambio de Sede Social, CUIJ N° 21-05196661-6 se ha ordenado la publicación del siguiente edicto:

Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 21 de Febrero de 2018, ha decidido trasladar su sede social a calle Ricardo Balbín N° 2646 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 28 de marzo de 2018. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

DOLCE & FREDDO S.R.L.

SOCIEDAD DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho se presenta en forma complementaria el texto ordenado del original presentado el día veinticinco días del mes de enero del año dos mil dieciocho. Siendo las 8 horas en Asamblea unánime, se reúnen los socios de DOLCE & FREDDO S.R.L., en su sede de calle Ingeniero Héctor Thedy 158 Bis, 5to piso, departamento 22, de la ciudad de Rosario: el señor JUAN PABLO PERRONE DNI 30.167.046, argentino, comerciante C.U.I.T. Nro. 20-30167846-1, nacido el 12 de Junio de 1986 de estado civil soltero, domiciliado en Br. Rondeau 1335; la señorita MARIA LAURA PERRONE, DNI 33.733.571, nacida el 24 de julio de 1988, de estado civil soltera, argentina, comerciante, C.U.I.T. Nro. 27-33733571-9, domiciliada en Br. Rondeau 1335, todos de la ciudad de Rosario, en su carácter de Unicos integrantes de la Sociedad DOLCE & FREDDO S.R.L.; a efectos de inscribirla en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, cuyo contrato se registró por la ley 19550, sus modificaciones y las siguientes cláusulas, que se redacta en forma definitiva:

PRIMERA: Denominación: DOLCE & FREDDO S.R.L..

SEGUNDA: Domicilio: calle Ingeniero Héctor Thedy 158 bis 5° piso Dpto. 22 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

TERCERA: Duración: Diez años a partir de la presente inscripción societaria.

CUARTA: Objeto: Elaboración y venta de helados al mostrador y distribución a domicilio; otorgamiento de franquicias.

QUINTA: Capital: Pesos UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (\$ 1.400.000), dividido en UN MIL CUATROCIENTAS (1400) cuotas de pesos MIL (\$ 1000) de valor nominal cada una.

SEXTA: Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo del Señor JUAN PABLO PERRONE, designado como socio-gerente. Con tal fin usará su propia firma con el aditamento de "socio gerente" y precedida por la denominación social, actuando en forma individual.

SEPTIMA: Fiscalización — Reunión de Socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

OCTAVA: Balance General y Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 del mes de octubre de cada año.

Novena: Cesión de Cuotas: Los socios no podrán ceder o transferir sus cuotas sociales, sin previa comunicación a los demás socios quienes tendrán derecho de preferencia en proporción a sus tenencias.

\$ 75 349980 Ab. 24

GRUPO MASTOLÓGICO

ROSARIO S.A.

DIRECTORIO

En la ciudad de Rosario, a los 24 días del mes de abril de 2017 se reunieron en Asamblea Ordinaria los socios de GRUPO MASTOLÓGICO ROSARIO S.A., en la dirección de la sede social, sita en calle Dorrego 548 de la ciudad de Rosario, quienes han resuelto: Determinar en dos (2) el número de directores titulares, a saber: Rodolfo Ivancich, titular del D.N.I. Nº 6.050.857, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Moreno 1382 de la ciudad de Rosario, C.U.I.T. Nº 23-6050857-9, casado con la Sra. Elda Masetti, nacido el 23/03/1943, de apellido materno Guardia Vidal, de profesión médico; y Alejandro Tristán Álvarez Gardiol, titular del D.N.I. Nº 11.673.673, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Wheelwright 1831 Piso 14 Departamento 01 de la ciudad de Rosario, C.U.I.T. Nº 20-11673673-0, casado con la Sra. Marta Bonefoi, nacido el día 28/02/1955, de apellido materno Cignoli, de profesión médico; y en dos (2) el número de directores suplentes, a saber: Alfonso José Benítez Gil, titular de la D.N.I. Nº 6.058.181, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Rioja 521 Piso 11 de la ciudad de Rosario, C.U.I.T. Nº 23-06058181-9, casado con la Sra. Susana Alicia Stella Zacchino, nacido el 29/08/1944, de apellido materno Gil, de profesión médico; y Marcelo Elías Muñoz, titular del D.N.I. Nº 6.048.716, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Boulevard Oroño 20 Departamento "A" de la ciudad de Rosario, C.U.I.T. Nº 20-06048716-3, viudo, nacido el 04/01/1943, de apellido materno Fontanarrosa, de profesión médico, quienes han aceptado los cargos para los que han sido designados. Que mediante reunión de Directorio de fecha 28 de Abril de 2017, Acta Nº 82, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Francisco Ivancich, Vicepresidente: Alejandro Tristán Álvarez Gardiol.

\$ 64 349962 Ab. 24

HAPPY TRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

ESTATUTO

Mediante Instrumento de fecha 11.12.2017, los Socios HUGO ANGEL TURLIONE DNI Nº 26.398.498, argentino, CUIT 20-26398498-7, nacido el 14.1.1978, comerciante, soltero, con domicilio en calle Oroño 174 bis Piso 9 de Rosario y JUAN IGNACIO MORI DNI Nº 28.821.661, argentino, CUIT 20-28821661-5, nacido el 27.05.1981, comerciante, soltero, domiciliado en calle Lorenzo 2556 de Rosario, hábiles para contratar, han decidido constituir la sociedad denominada HAPPY TRAIN S.A., con domicilio en calle Jujuy 2245

de Rosario, por un plazo de 99 años desde su inscripción en el RPC; siendo su objeto: 1) Explotación de restaurantes, con?terías y bares, alimentos y bebidas, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes muebles destinados a tales ?nes: 2) Servicios de gastronomía en todos sus aspectos explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiesta y eventos. Organización todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de mismos. Explotación de salones para fiestas o bailes. Alquiler de vajilla y todo tipo de enseres para el desarrollo de servicios gastronómicos en general. 3) Adquisición, procesamiento, industrialización, fraccionamiento, almacenamiento acondicionamiento, distribución, comercialización de productos frescos y congelados de mar, río y lagunas, y otros productos alimentarios, como así también su importación y exportación, con destino y comercialización gastronómica. 4) Actividades, de deliveri o reparto a domicilio, por cuenta propia o de terceros, de productos naturales y/o elaborados y/o envasados, o toda otra forma de comercialización productos afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; con un capital social de \$200.000, dividido en 2000 acciones ordinarias nominativas, endosables de un valor de \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; la que será administrada por un directorio compuesto por un presidente y un director suplente por 2 ejercicios. La fecha de cierre de ejercicio es el 31 de julio de cada año. La representación le estará a cargo del presidente, quien tendrá el uso de la firma social, encontrándose ?scalización a cargo de los accionistas (art. 55, L.S.). Directorio compuesto por: Presidente el Sr. Hugo Angel Turlione; Director Suplente el Sr. Juan Ignacio Mori.

\$ 65 349992 Ab. 24

INTERLIBROS S.R.L.

DISOLUCIÓN

A los 27 días del mes de Febrero de 2018, los únicos socios de INTERLIBROS S.R.L. con domicilio social en calle Salta 2250 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, conforme al Contrato Social, inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 09/08/2013 en Contratos, al Tomo 164, Folio 19626, N° 1236, y sus modificaciones del 14/03/2014 en Contratos, al Tomo 165, Folio 4645, N° 269 y del 13/06/2014 en Contratos, al Tomo 165, Folio 4128, N 855, Sres. SILVINA INES ROSS, D.N.I. 11.127.087 y DANIEL JORGE LEVIN, D.N.I. 10.629.435 informan la disolución de la misma y nombran LIQUIDADOR a la Sra. SILVINA INES ROSS.

\$ 45 349878 Ab. 24

JUAN DOMINGO S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente publicacion.

Septima: DIRECCIÓN y REPRESENTACIÓN: La dirección y administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quien/es será/n designado por unanimidad de los socios; con posterioridad a este acto, tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad.

\$ 45 350016 Ab. 24

EDICIONES LOGOS SA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por resolución asamblearia de fecha 30 de octubre de 2017, adoptada unánimamente por los socios de la sociedad EDICIONES LOGOS SA, se ha resuelto designar directores (i) como director titular y presidente del directorio a Jorge Gabriel

Chrestia, de apellido materno Torino, DNI 32.775.183, CUIT 20-32775183-3, argentino, soltero, estudiante, nacido el 25/03/1987, a tal efecto constituye domicilio en Morrison 8066 de la ciudad de Rosario; (ii) como director titular y vicepresidente del directorio a Oscar Eduardo Romera, de apellido materno Biasetti, DNI 13.209.453, CUIT 20-13209453-6, argentino, soltero, nacido el 14/01/1959, abogado, a tal efecto constituye domicilio en San Lorenzo 840 de la ciudad de Rosario; (iii) como director suplente Carlos Rafael D'Angelo, argentino, DNI 16.496.493, CUIT 20-16496493-1, de apellido materno Molinari, casado, nacido el 16/04/1963, empleado, a tal efecto constituye domicilio en calle Montes de Oca 280, Piso 2° de CABA.

\$ 45 349955 Ab. 24

RL OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Pereira Moreno Roberto Amado, 41 años, soltero, paraguayo, comerciante, Cagancha N° 3261 Rosario, DNI 94.324.835, CUIT 20-94324835-5; Fernández Lezcano Limpia Concepción, 45 años, soltera, paraguaya, comerciante, Garay n° 3385 Rosario, DNI 94.686533, CUIT 27-94686533-3; Pereira Fernández Jennifer Celeste, 21 años, soltera, argentina, comerciante, Cagancha N° 3261 Rosario, DNI 40.096741, CUIT 27—40096741—0.

2) Fecha Contrato: 26 de febrero de 2018.

3) Denominación: RL OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

4) Domicilio: Cagancha N° 3261 Rosario — Santa Fe — Argentina.

5) Objeto Social: realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) construcción y montaje de obras civiles sobre inmuebles propios o de terceros, obras de ingeniería en general, movimiento de tierra, montajes industriales; b) prestación de servicios profesionales de asesoramiento, capacitación técnica y auditoría en las disciplinas relacionadas con los trabajos enunciados en el punto anterior, los que deberán ser efectuados por profesionales matriculados con incumbencia en la materia.

6) Plazo de Duración: 20 años.

7) Capital Social: \$ 350.000,00 (pesos trescientos cincuenta mil).

8) Órganos de Administración: a cargo de un socio, que revista la calidad de gerente.- Órganos de Fiscalización: a cargo de los socios.

9) Representación Legal: la dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio, que revista la calidad de gerente, el que actuará en forma exclusiva y excluyente. A tal fin usará su propia firma con el aditamento "socio gerente" precedida de la denominación social.- Socio Gerente designado: Pereira Moreno Roberto Amado.

10) Cierre de Ejercicio: 31 de enero.

\$ 60 349935 Ab. 24

SEGSE S.A.

DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber que por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Segser S.A. celebradas el 17 de octubre y el 09 de noviembre de 2017, se ha procedido a la elección de cinco Directores Titulares, tres Directores Suplentes según el siguiente detalle: Presidente: Alberto José Grimaldi, Directores Titulares: Isabel Inés Larrea, Alejandro Gustavo Asenjo, Daniel Enrique Spessot y Juan Carlos Mosquera y Directores Suplentes: Mario Enrique Teruya, Luis Mario Castellini y Adriana Graciela Restanio. Los Directores designados durarán en sus mandatos tres ejercicios. Además se designó un Síndico Titular y un Síndico Suplente, según el siguiente detalle: Síndico Titular: Luis Armando Carello y Síndico Suplente: Carina Mariel Foglia. Los Síndicos designados durarán en sus mandatos tres ejercicios.

TRANSFER S.R.L.

CONTRATO

Socios: AUGUSTO BAER, de nacionalidad argentino, contador, nacido el 14 de Febrero de 1992, DNI N° 36.656.430, estado civil soltero, domiciliado en calle Donado N° 249 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; GUSTAVO MANUEL BAER, de nacionalidad argentino, comerciante, nacido en fecha 14 de Julio de 1974, DNI N° 23.978.407, estado civil casado en primeras nupcias con María Laura Pascuttini DNI N° 22.908.036, domiciliado en calle Donado N° 249 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Denominación Social: TRANSFER S.R.L.

Fecha de instrumento de constitución: 26 de Febrero de 2018.

Domicilio: ciudad de Rosario

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros al transporte terrestre de cargas.

Plazo de duración: 99 años

Capital Social: \$ 300.000.

Dirección y Administración: Socio gerente el señor Augusto Báer.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida conjuntamente por todos los socios.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

\$ 225 350018 Ab. 24

TURISMO SANTA MARÍA S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber de la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario — Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo siguiente:

1) Datos de los Socios: Domingo Gerardo Tornincasa, argentino, nacido fecha 04 de octubre de 1958, casado, titular del D.N.I. n° 12.521.710- C.U.I.T. n° 23-12521710-9, empresario, con domicilio real sito en calle Conscripto Omar Carrasco n° 4516 — Dpto. "D" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Y, Marcela María Cicchini, argentina, casada, nacida en fecha 24 de agosto de 1962, titular del D.N.I. N° 14.724.164 — C.U.I.T. n° 27-14724164-2, empleada, con domicilio real sito en calle Conscripto Omar Carrasco n° 4516 - Dpto. "D" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.-

2) Fecha de Constitución: 21 de Febrero de 2018.

3) Denominación Social: TURISMO SANTA MARIA S.R.L.

4) Domicilio: Provincia de Santa Fe, ciudad de Rosario.

5) Sede Social: calle Conscripto Omar Carrasco n° 4516 - Dpto. "D".

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1°) Servicios de transporte automotor de pasajeros de corta, mediana y larga distancia; 2°) Servicios de transporte automotor para el turismo nacional e internacional; y, 3°) La realización de Contratos de leasing para la prestación de servicios de transporte en general.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo en definitiva realizar toda clase de operaciones relacionadas con el objeto social ut-supra expresado.

7) Plazo de Duración: 15 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Capital Social: Se fija en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000), formado por Veinticinco mil cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) cada una, totalmente suscripto por los socios de la siguiente forma: Domingo Gerardo Tornincasa, suscribe el sesenta por ciento (60%) por un total de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000) representadas por Quince Mil (15.000) cuotas del capital social. Y, Marcela María Cicchini, suscribe el cuarenta por ciento (40%) por un total de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representadas por DIEZ MIL (10.000) cuotas del capital social. En el acto constitutivo, se integra en efectivo el Veinticinco por ciento (25%) del aporte dinerario, obligándose a integrar el saldo restante en un plazo no mayor a dos (2) años, contados a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

9) Administración: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, designado por acuerdo de los socios. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", según el caso, precedida de la denominación social.-

10) Fiscalización: A cargo de todos los socios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

11) Socio Gerente: Domingo Gerardo Tornincasa, argentino, nacido fecha 04 de octubre de 1958, casado, titular del D.N.I. N° 12.521.710 — C.U.I.T. n° 23-12521710-9, empresario, con domicilio real y especial sito en calle Conscripto Omar Carrasco n° 4516 — Dpto. "D" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

12) Cierre de Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 60 349869 Ab. 24

**AGROPECUARIA DON ERMINDO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

PRÓRROGA

En virtud de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales se solicita la publicación de la prórroga de duración de la sociedad AGROPECUARIA DON ERMINDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

1. - Socios: ATTORESI, JUAN CRUZ, nacido el 06 de mayo de 1982, argentino, soltero, agricultor, DNI. 29.216.530, CUIT 20-29216530-8; con domicilio en calle San Martín 1336 de Arroyo Seco y ATTORESI, JUAN MANUEL, nacido el 03 de diciembre de 1986, argentino, agricultor, DNI. 32.648.360, CUIT 20-32648360-6; con domicilio en calle San Martín 1336 de Arroyo Seco.

2. - Denominación: AGROPECUARIA DON ERMINDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3. - Domiciliada en calle San Martín 1336 de Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe.

4. - Prórroga de duración por 10 años a contar del día 12 de noviembre de 2020.

\$ 45 350109 Ab. 24

AUGUSTO CALABRO SAS

ESTATUTO

Constitución: 28/02/2018. 1.- Augusto Román Calabro, DNI 35.632.195, CUIT 20-35632195-3, de nacionalidad Argentina, nacido el 14 de Octubre de 1991, profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle La Pampa 461 de la ciudad de Pérez, Provincia de Santa Fe. 2.- AUGUSTO CALABRO S.A.S. 3.- La Pampa 461, ciudad de Pérez, Santa Fe. 4.- Tiene por objeto dedicarse a la comercialización al por mayor y por menor, por cuenta propia o ajena, dentro o fuera del país, en comisión o no, de artículos de ferretería. 5.- 99 años. 6.- \$ 20.000. 7.- Administrador titular: Augusto Román Calabro con domicilio especial en la sede social; administrador suplente: Marisa Gabriela Rametta, con domicilio especial en la sede social; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

\$ 45 350110 Ab. 24

A.S. TURTURICI S.A.

REELECCION DEL DIRECTORIO

Fijación del número de directores y elección de los mismos para los siguientes ejercicios comerciales:

Ejercicio nro 21 con inicio el 01/06/2017

Ejercicio nro 22 con inicio el 01/06/2018

Ejercicio nro 23 con inicio el 01/06/2019

Presidente del Directorio: Sra. Paula Livia Turturici DNI 17093718; Vicepresidente: Sr. Adrián Alberto Lanzoni DNI 14.780.804; Director Suplente: Sra. Livia Velia Mattonai DNI 2.833.203

Los señores directores fijan como domicilio especial SAN MARTIN 2529 de la ciudad de Rosario, donde serán válidas las notificaciones que se efectúen con motivo del ejercicio de sus funciones

\$ 45 350173 Ab. 24

AGROCONSULT S.A.

MODIFICACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber: Que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Enero de 2018 de AGROCONSULT S.A. se resolvió lo siguiente:

Elegir con mandato vigente hasta el 25 de enero de 2020 al siguiente Directorio: PRESIDENTE: Torassa Gustavo Antonio, D.N.I. 8.281.305, fecha de nacimiento 22/06/1950, estado civil casado, nacionalidad argentino, con domicilio Calle 22 N° 838 Las Parejas, Cuit: 20-08281305-6, profesión Ingeniero Agrónomo; DIRECTOR TITULAR: Torassa Natalia María, D.N.I. 24.756.941, fecha de nacimiento 28/08/1975, estado civil casada, nacionalidad argentina, domicilio Avenida 17 N° 707 Las Parejas, Cuit: 27-247596941-9, profesión Contador Público; DIRECTOR TITULAR: Torassa Claudio Adrián, D.N.I. 26.537.184, fecha de nacimiento 12/08/1978, estado civil casado, nacionalidad argentino, domicilio Calle 22 N° 838 Las Parejas, Cuit: 20-26537184-2, profesión Empresario; DIRECTOR TITULAR: Curioni Graciela Noemi, D.N.I. 10.397.220, fecha de nacimiento 29/03/1952, estado civil casada, nacionalidad argentina, domicilio Calle 22 N° 838 Las Parejas, Cuit: 27-10397220-0, profesión Empresaria; DIRECTOR SUPLENTE: Torassa Maria Laura, D.N.I. 25.854.815, fecha de nacimiento 29/03/1975, estado civil casada, nacionalidad argentina, domicilio Avda 21 N° 1731 Las Parejas, Cuit: 27-25854815-4, profesión Empresaria.

Todos los Directores han fijado como domicilio especial previsto por la ley 19550 y sus modif. en la sede social de la entidad Calle 22 N° 838 de la ciudad de Las Parejas.

\$ 45 350040 Ab. 24

BSMO S.A.

TRANSFORMACIÓN

Aclarase Punto 5) de la publicación.

Capital Social: El capital social es de \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una.

\$ 45 350121 Ab. 24

CRESPO SERVICIOS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos CRESPO SERVICIOS S.R.L. s/modificación al contrato social (Expte 21-05196744-2) que tramitan ante el Registro Público de esta ciudad de Santa Fe. Se hace saber que por instrumento de fecha 02/03/2018 se ha resuelto prÓrrogar el término de duración de la sociedad modificándose la cláusula segunda de contrato social quedando redactada de la siguiente manera: SEGUNDA: El término de duración de la sociedad será de cuarenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Santa Fe, 20 de Marzo de 2018. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 352632 Ab. 24

TRANSPORTAR

SOCIEDAD ANONIMA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Expte. Nro. 206, Folio..., Año 2018, TRANSPORTAR S.A. S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 19, de fecha 11 de Diciembre de 2017, se aprobó, por unanimidad, la nueva integración del Directorio, designándose como Presidente: Sr. Sebastián Maximiliano Galiana, argentino, casado, empleado, D.N.I. Nº 26.669.269, CUIL Nº 20-26669269-3, nacido el 21/07/1978, con domicilio en calle Saavedra Lamas Nº 2578 de la ciudad de Esperanza, Pcia de Santa Fe

Director Suplente: al Sr. Muller Hernán Alejandro, argentino, casado, empleado, D.N.I. Nº 35.289.166, CUIL Nº 20-35289166-6, nacido el 01/09/1990, con domicilio en calle Almafuerte Nº 657 de la ciudad de Esperanza, Pcia. De Santa Fe.

Santa Fe, 27 de Febrero de 2018. Jorge Freyre, secretario.

\$ 45 353234 Abr. 24

SION SERVICIOS DE

SEGURIDAD S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

1) Cesión de cuotas sociales:

La señora Paula Alejandra Zeballos argentina, mayor de edad, soltera, titular del D.N.I. Nº 28.824.357, cede las 120 cuotas sociales de capital de valor nominal de pesos Cien (\$ 100) cada una, o sea un capital de Pesos Doce mil (\$ 12.000) que le corresponden a la señora Jesús Ester Cejas, argentina, mayor de edad, casada en segundas nupcias con Mario Osvaldo Zeballos, titular del D.N.I. Nº 16.649.952.

2) La Prórroga de la Sociedad: Se acuerda la prórroga de la Sociedad en 20 años a partir de la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio.

3) Aumento de Capital:

Se decide el Aumento de Capital, quedando determinado el mismo en la suma total de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000), dividido en 1.500 cuotas de capital de Pesos Cien (\$ 100) cada una de ellas, quedando el capital de la siguiente manera: el señor Mario Osvaldo Zeballos suscribe 1.200 cuotas de capital, de \$ 100 cada una, es decir la suma de 120.000 y la señora Jesús Ester Cejas suscribe la cantidad de 300 cuotas de \$100 cada una, que representan la suma de \$ 30.000. La integración del aumento de capital se realizará en un 25% en este acto y el remanente dentro de los dos años desde la presentación de esta acta.

4) Rectificación Domicilio Legal: (Subsanación error material).

Que el domicilio legal de la Empresa es en la calle Fray Mamerto Esquiú 6816 de la ciudad de Rosario, y no como se declaró por error materia, en acta de modificación de fecha 05/06/2008, Fray Mamerto Esquí de la ciudad de Rosario.

\$ 58 352450 Abr. 24
